

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00650869

VISTO:

El Expediente EX-2022-00650869- -UNC-ME#FAUD por el que se tramita el Concurso para proveer cargos de Profesores/as Asistentes para la cátedra de URBANISMO II A de la carrera de Arquitectura,

Y CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas HCD Nº 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Profesores/as Asistentes Docentes.

Que la Comisión de Enseñanza, ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Llamar a Concurso abierto y público, de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas HCD Nº 55/96 y 57/97 de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de URBANISMO II A de la carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2°. Conformar el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES

SÁNCHEZ, Mónica Elisa

DUTARI, Santiago Ian

SUPLENTES

CEBRIÁN, Victoria

VITAS, Carolina

ARTÍCULO 3º. Designar como OBSERVADORAS ESTUDIANTES a:

TITULAR

PULIDO, Hebe Josefina

<u>SUPLENTE</u>

RAMOS LLABOT, Agustina María

ARTÍCULO 4°. Designar como OBSERVADORAS EGRESADAS a:

TITULAR

LISTELLO, Virginia

SUPLENTE

FENOGLIO MELICA, Camila

ARTÍCULO 5°. Proponer al personal docente que a continuación se menciona como integrante del Jurado –Titular y Suplente- a elegir por quienes se postulen, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza HCD Nº 55/96 de esta Facultad.

FARACI, Mariano

MARENGO, María Cecilia

GALLARDO, Jonny Heber

MONDEJAR, Adolfo

MOISO, Enrique Ángel

CAPOROSSI, Celina

MULLINS, Patricio José

COLAUTTI, Viviana Elizabeth

NANZER, Cristián Arturo

ETKIN, Ana Cecilia

BERTOLINO, Mónica Liliana

ALVAREZ, Teresita Nidia

BAIGORRÍ, Germán Alejandro

HERNANDEZ, Silvia Patricia

MARTINEZ, Mónica Susana

DÍAZ, Fernando

LIBORIO, Miriam Gladys

MOCCI, Silvina Leonor

SONEIRA, Alejandro Pablo

TABERNA, Jorge Ángel Domingo

GUERRERO, María Celeste

GIOBELLINA, Beatriz Liliana

FIORITO, Marcelo Daniel

IMWINKELRIED, Ignacio

LITVIN, Federico

ARCE, Paola Silvina

MARGHERIT, Germán

FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen

MALLOL, Adrián Marcelo

PARIS, Omar

NICASIO, Cecilia María

ARAUJO ALBRETCH, Laura Patricia

SORIA, Germán Antonio

VERÓN. María José

CASTELLÁN, Walter Alberto

CARBALLO, Pablo

DEBAT, Cristina Mariana

CARACCIOLO VERA, Román

ARTÍCULO 6°. Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./